

Programa de la asignatura

1. Datos generales

Asignatura	Aprendizaje y Enseñanza de las materias de Lengua Inglesa
Titulación	Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
Ciclo	0
Curso	1
Carácter	Obligatoria
Duración	Cuatrimestral (Segundo Cuatrimestre)
Créditos Totales	12
Área departamental	Filología Inglesa

2. Objetivos docentes específicos

En el marco de la justificación del título, se considera que la formación inicial debe proporcionar al futuro profesorado conocimientos teóricos, habilidades actitudes y el suficiente contacto con la profesión y su práctica, de tal forma que constituyan la base necesaria sobre la que construir su desarrollo profesional. Este desarrollo dura toda la vida actividad del profesorado y está influido por la formación inicial recibida. En tal sentido haya que indicar que este programa de formación tiene carácter eminentemente profesional, aunque sin olvidar la promoción de tareas investigadoras en el ámbito de la educación. Se resalta así, la importancia que la dimensión investigadora, desde la propia práctica, tiene en el desarrollo profesional de los docentes.

El objetivo fundamental del Máster es ofrecer la formación pedagógica y didáctica exigida por la normativa vigente a los futuros profesores de Educación Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de idiomas como requisito imprescindible para el ingreso en los Cuerpos de Profesores habilitados para la docencia en los mismos.

El Máster debe plantearse desde la perspectiva de las funciones, necesidades y exigencias del ejercicio profesional en el sistema educativo y en la sociedad actual. En suma, el profesorado de educación secundaria debe contar con un conocimiento básico sobre la función docente en un sentido amplio, teniendo la oportunidad de reflexionar, entre otras, sobre las siguientes dimensiones que lo definen profesionalmente, y que condicionan (limitando o potenciando) su actuación: el rol del docente, la enseñanza, el currículo, los estudiantes, el aprendizaje, el centro escolar, el contexto cultural, social y familiar, el sistema educativo.

3. Competencias transversales genéricas

CG1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y de cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG12. Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CG13. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

4. Competencias específicas

CE33. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE34. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE35. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE36. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE37. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

CE38. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

5. Contenidos de la asignatura

Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

CE38. Conocer estrategias y técnicas

BLOQUE 1

- La didáctica de la L2: conceptos clave y problemas centrales en la adquisición de L2.
- Procesos psicolingüísticos y sociolingüísticos de la adquisición de L2.
- Métodos, procedimientos y técnicas en la enseñanza de lenguas.

BLOQUE 2

- El currículo oficial de L2 en la Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Escuela de Idiomas.
- Criterios de selección, secuenciación y organización de los contenidos curriculares.
- Elementos básicos de la formación del docente de L2.
- Las actividades de enseñanza-aprendizaje en el área de la lengua extranjera: análisis y diseño.
- Dificultades del aprendizaje de la lengua extranjera.

BLOQUE 3

- Valores interculturales de la enseñanza y aprendizaje de L2 y su literatura.
- El diseño de unidades de programación para la comunicación lingüística.

BLOQUE 4

- La evaluación de los aprendizajes en el área de lenguas extranjeras: tipos de evaluación, criterios e instrumentos.
- El fomento de la autonomía en el aprendizaje.

6. Actividades formativas de primer cuatrimestre

6.1. Clases teóricas

Horas presenciales: 60

Horas no presenciales: 240

6.2. Metodología de enseñanza aprendizaje:

Las actividades de aprendizaje girarán en torno a los principios de la construcción social del conocimiento de especial importancia en las disciplinas lingüísticas, el aprendizaje autónomo y el comunicativo de larga trayectoria en la enseñanza de idiomas. La lengua vehicular será por tanto la L2 tanto en las destrezas productivas como receptoras.

Pueden desglosarse la siguiente tipología de actividades:

- Actividades teóricas
- Actividades prácticas
- Actividades de evaluación
- Actividades de trabajo autónomo del alumno

6.3. Competencias que desarrolla

Todas las contempladas en este programa

7. Sistemas de evaluación y criterios de calificación

7.1. Sistema de evaluación

Los estudiantes que cumplan el requisito de asistencia (mínimo 80 %) serán evaluados de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Su participación e implicación activas en las tareas/actividades relacionadas con los contenidos del submódulo (tanto aquellas realizadas en grupos pequeños en clase como las asignadas para realizar individualmente fuera del aula).
2. La realización de un trabajo final o de una prueba final (según la parte concreta del submódulo de que se trate), cuyas características se identificarán al inicio de las clases